Rechaza Fiscalía de Puebla liderar registro de quejas ante CEDH

El Ciudadano · 27 de junio de 2024

La FGE afirmó que de las 421 quejas recibidas contra el personal que labora para el organismo autónomo, resolvieron 325



Luego de que la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de Puebla**, colocara a la Fiscalía General del Estado (FGE), como la institución que más quejas acumuló en este rubro, con mil 037 durante 2023, el organismo autónomo rechazó esta aseveración.

Lee también: Hombre baleado en Camino Real sigue vivo, precisa Fiscalía local

El fiscal especializado en Derechos Humanos, **Ulises Ramos Koprivitza**, expuso que la Fiscalía de Puebla atendió a lo largo del año pasado un total de 421 quejas contra personal que trabaja para este organismo autónomo, de las cuales, se resolvieron 325, es decir, el 77.19 por ciento.

Asimismo, detalló que durante ese lapso la Comisión solicitó la colaboración de la Fiscalía en 572 quejas que requirieron la apertura de una carpeta de investigación, y de estos se concluyeron 224, casi el 40 por ciento.

Sin embargo, indicó que estas denuncias no necesariamente van contra trabajadores de la **Fiscalía de Puebla.**

Ante esto, puntualizó que **la CEDH no precisó cuántas de las más de mil quejas que reportó contra la Fiscalía van dirigidas a la institución** y cuántas corresponden a colaboración. Además, señaló que la suma de ambas cifras es 993, lo cual no coincide con su reporte.

De igual forma, **minimizó la quejas ante CDEH**, al señalar que las 421 quejas equivalen al 0.54 por ciento de las 77 mil 244 carpetas de investigación que en 2023 iniciaron por diversos casos.

Aunado a lo anterior, enfatizó que **el año pasado iniciaron 541 mil 939 actos de investigación**, que comparados con las 421 quejas, son menos del 1% de estos.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano